

**Sentencia del Tribunal Supremo en Defensa de la Ley del Matrimonio (DOMA)  
debe dar Igualdad de Derechos Inmigracion a Matrimonios Legalmente Casados del  
Mismo Sexo**

	<p><b><i>Cuevas &amp; Associates, P.A.</i></b></p> <p> <b>VANTAGE PROPERTY TITLE COMPANY</b></p> <p>Andrew Cuevas, Esq. - President e-mail: <a href="mailto:acuevas@cuevaslaw.com">acuevas@cuevaslaw.com</a></p> <p>Tel: (305) 461-9500 Fax: (305) 448-7300</p>
---	--

**Si desea ver este articulo en Español, por favor haga [click aqui](#)**

**Intro:**

El Sr. Andrew Cuevas, Esq., es el Presidente de Cuevas & Associates, P.A., y Vantage Property Title Company. El Sr. Cuevas ha estado practicando leyes desde el año 1993, en las áreas de Leyes de Inmigración y Transacciones Comerciales, incluyendo transacciones de Bienes Raíces, Comerciales, Residenciales y Adquisiciones de negocios para los inversionistas extranjeros. Si usted tiene alguna pregunta acerca de este artículo o cualquier otra pregunta, puede contactar al Sr. Cuevas al (305) 461-9500 o [acuevas@cuevaslaw.com](mailto:acuevas@cuevaslaw.com). Si usted está interesado en la lectura de los boletines anteriores de nuestro bufete, por favor visite nuestra página web [www.cuevaslaw.com](http://www.cuevaslaw.com), seleccione el icono de boletines de **Noticias**, y luego elija el área de ley que está interesado.

**Sentencia del Tribunal Supremo en Defensa de la Ley del Matrimonio (DOMA)  
debe dar Igualdad de Derechos Inmigracion a Matrimonios Legalmente Casados del  
Mismo Sexo**

**Statement from Secretary of Homeland Security Janet Napolitano:**  
(Lunes, 1r de Julio de 2013)

"Después de una decisión de la Corte Suprema que sostiene el artículo 3 de la Ley de Defensa del Matrimonio (DOMA) es inconstitucional, el Presidente Obama se dirigió a los departamentos federales para asegurar que la decisión y sus implicaciones para los beneficios federales para parejas de matrimonios legalmente casados del mismo sexo sean implementado de manera ligera y sin tropiezos. Con ese fin, con efecto inmediato, me he dirigido a los Servicios de Inmigracion Ciudadanía de los EEUU (USCIS) para que revisen las peticiones de visa de inmigración presentadas y para parejas del mismo sexo de la misma manera como las peticiones presentadas de parejas del sexo opuesto."

Un ciudadano americano o residente legal de un matrimonio del mismo sexo con un extranjero puede ahora presentar la forma de petición de residencia de familia, en nombre de su esposa/o, y cualquier aplicación adjunta que sea aplicable.

En términos generales, la ley del lugar donde se celebró el matrimonio determina si el matrimonio es jurídicamente válido para propósitos de inmigración. Al igual como el Servicio de Inmigración (USCIS) aplica todas las leyes pertinentes para determinar la validez de un matrimonio de sexo opuesto. Las leyes y políticas del estado referente al domicilio de los matrimonios de mismo sexo no determinan si el Servicio de Inmigración (USCIS) reconozca el matrimonio como uno válido.

Este artículo es solo una explicación parcial de todos los asuntos relacionados con el tema de este boletín, y no debe ser considerado consejo legal. Las personas interesadas en obtener más información deben consultar con su asesor legal para obtener explicaciones de todos los temas tratados en este documento.